

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Denominación de la contratación

Servicio de acondicionamiento de instalaciones del Data Center de CONIDA.

2. Finalidad pública

Mejorar la infraestructura física del Data Center para garantizar la seguridad, eficiencia y funcionalidad del entorno donde se almacenan, procesan y gestionan datos críticos.

3. Actividad del POI

Implementación del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales - CNOIS.

4. Descripción del servicio

Garantizar que el Data Center cumpla con los más altos estándares de seguridad, eficiencia y funcionalidad para proporcionar un entorno confiable y seguro para la operación continua y segura de los servicios y sistemas informáticos críticos de CONIDA.

Nº	Descripción	Cantidad	U.M.
01	Servicio de acondicionamiento de instalaciones del Data Center de CONIDA.	01	Unidad

5. Actividades, características, documentación y condiciones de los bienes a contratar

5.1. Actividades

Las actividades específicas a realizar para llevar a cabo el servicio de acondicionamiento de instalaciones del Data Center de CONIDA debe incluir:

- a. Retiro de mampara exterior:
 - Desmontaje y eliminación de la mampara externa existente de acuerdo con los procedimientos de seguridad establecidos.
- b. Mejoras en la tabiquería y puerta resistente al fuego:
 - Instalación de tabiquería de Drywall resistente al fuego en el área de ingreso del Data Center y en las áreas designadas 12 m².
 - Colocación de una puerta contraplacada de metal resistente al fuego en el acceso principal del Data Center 1.2 m x 2 m (Ancho x alto).
- c. Instalación de control de acceso:
 - Suministro e instalación de un sistema de control de acceso seguro y confiable para la puerta principal del Data Center.
- d. Instalación de luminarias tipo LED:
 - Suministro e instalación de luminarias tipo LED en todo el ambiente del Data Center para una iluminación eficiente y adecuada. El proveedor deberá conseguir una iluminación de 500 lux en el plano vertical y 200 lux en el plano horizontal medidos desde 1 m por encima del piso terminado. (Cantidad: 06 como mínimo y lúmenes: 4000 lm).
- e. Retiro de viga falsa de drywall y resane de viga de concreto:
 - Eliminación cuidadosa de la viga falsa de drywall de la mampara anterior (metrado: Largo: 3.5 mts x Ancho: 0.10 mts).



- Reparación, resane y pintura de la viga de concreto afectada por el retiro (metrado: 2 mts², pintura: Blanco humo y tipo: Ignífuga).
- f. Retiro de cableado no utilizado:
 - Identificación y retiro de cualquier cableado de señal no utilizado para mantener la organización y limpieza del espacio.
- g. Resane y pintura del Data Center:
 - Realización de trabajos de resane en paredes u otras áreas que lo necesiten (metrado: 5 mts²)
 - Pintura de todas las áreas del Data Center según las especificaciones acordadas (metrado: 60 mts², pintura: Blanco humo y tipo: Ignífuga).
- h. Suministro e instalación de baldosas faltantes:
 - Suministro e instalación de las baldosas necesarias para completar el cielo raso del Data Center (cantidad: 06 como mínimo y medida: 60 x 60 cm).
- i. Colocación de placa conmemorativa y pintado de frase:
 - Diseño, suministro y colocación de una placa conmemorativa en un lugar designado. Material: Vidrio, Medida: 30x40cm
 - Pintado de la frase acordada en la pared de acceso al Data Center (tipo de pintura: Esmalte, color: De acuerdo a la entidad, metrado: Largo: 01mts x Ancho: 0.8 mts).
- j. Limpieza y preparación final:
 - Realización de una limpieza exhaustiva para dejar el espacio en condiciones óptimas (metrado: Largo: 6.5 mts x Ancho: 3.5 mts).
 - Verificación final de todas las áreas para asegurar que las actividades se hayan completado según lo planificado y acordado.



Arquitectura del área del centro de datos donde se aplicará el servicio:

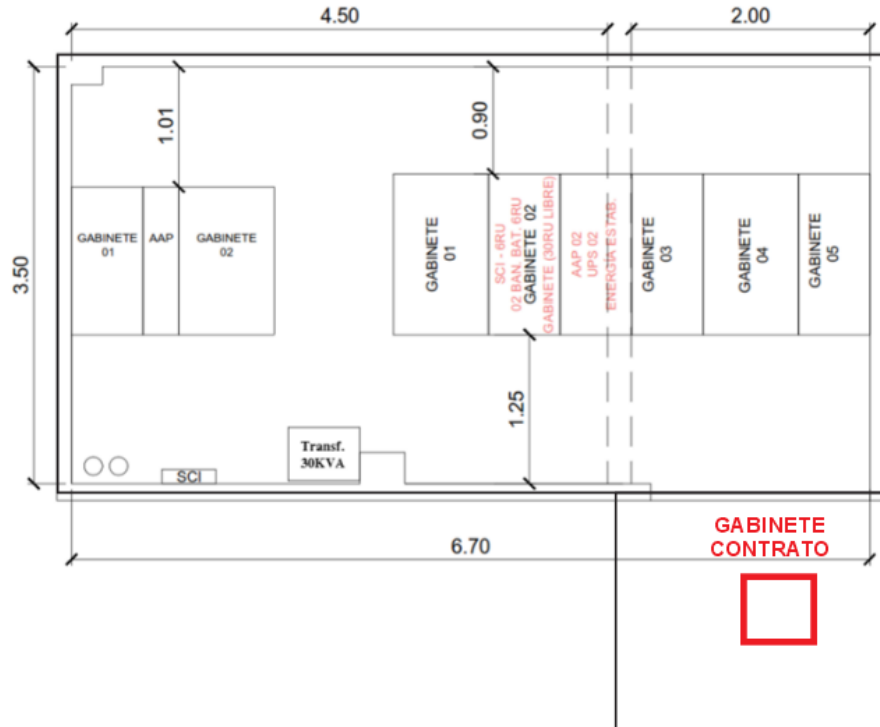


Imagen N° 01:

Esquema de la distribución de gabinetes al interior del Centro de Datos
luego de implementar la solución de alta disponibilidad.

5.2. Características técnicas

a. Tabiquería de Drywall resistente al fuego:

- Certificación de resistencia al fuego: Debe cumplir con estándares específicos de resistencia al fuego.
- Espesor y composición: Seleccionar paneles de Drywall con un grosor y una composición adecuados para proporcionar la resistencia necesaria al fuego.
- Instalación adecuada: Debe instalarse siguiendo las especificaciones del fabricante y los códigos de construcción pertinentes para garantizar su eficacia.

b. Puerta contraplacada de metal resistente al fuego:

- Clasificación de resistencia al fuego: Debe estar certificada para resistir el fuego durante un tiempo específico (por ejemplo, 60, 90 o más minutos).
- Material y grosor: Fabricada con materiales resistentes al fuego y de grosor adecuado para cumplir con las normativas.
- Sistema de cierre seguro: Debe tener un sistema de cierre resistente y seguro, como cerraduras multipunto, para garantizar el acceso restringido.

c. Sistema de control de acceso:

- Tecnología de autenticación: Utilización de lectores de tarjetas, escáneres biométricos u otras tecnologías avanzadas de autenticación para un control riguroso de acceso.

- Capacidades de registro y auditoría: Debe tener capacidad para registrar y auditar el acceso al Data Center para mantener un registro de quién accede y cuándo.
- d. Luminarias tipo LED:
 - Eficiencia energética: Deben cumplir con estándares de eficiencia energética y proporcionar una iluminación adecuada para el trabajo en un entorno técnico.
 - Temperatura de color y rendimiento: Selección de luminarias con temperatura de color apropiada y buen rendimiento lumínico para mejorar la visibilidad en el Data Center.
- e. Baldosas para cielo raso:
 - Material resistente y no inflamable: De las mismas características a las existentes en el Data Center.
 - Compatibilidad y fácil mantenimiento: Deben ser compatibles con el sistema de cielo raso existente y fáciles de mantener para futuras inspecciones o reparaciones.
- f. Placa conmemorativa:
 - Material: Vidrio
 - Medida: 30x40cm
 - Detalle: Espesor arenado en alto y bajo relieve, textos en bajo relieve

5.3. Documentación

El contratista deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Documentación de garantía los bienes y sus accesorios.

5.4. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas.

- Ley N° 30225, de contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225.
- Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma Técnica EM 010.

5.5. Impacto ambiental

No aplica a la presente contratación.

5.6. Condiciones de operación.

Según manual de material ofertado.

5.7. Modalidad de ejecución contractual

Llave en mano.

5.8. Transporte

El costo del transporte de los bienes estará a cargo del contratista.

5.9. Seguros

El contratista deberá cumplir con las normas de seguridad establecidos y contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y salud, siendo la empresa que obtenga la buena pro la responsable de contratar los seguros del personal que efectuará los trabajos.

5.10. Garantía comercial

5.11.1 Garantía comercial

El servicio, deberá contar con una garantía del fabricante, de 1 año. Con reposición y cambio de partes falladas, incluye cambio de partes y piezas en el lugar de instalación, durante la vigencia de la garantía. El alcance de la garantía será contra defectos de diseño y/o fabricación, averías y fallas de funcionamiento, ajenas al uso normal o habitual de los bienes.

5.11. Implementación y puesta en funcionamiento

La presente contratación incluye el acondicionamiento de instalaciones del Data Center de CONIDA.

5.12. Lugar de instalación y puesta en funcionamiento

El servicio se realizará en la sede principal de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, calle Luis Felipe Villarán N° 1069 urb. Malibú - distrito de San Isidro - Lima,

5.13. Plazo de entrega

El servicio de acondicionamiento de instalaciones del Data Center de CONIDA será dentro de un periodo no mayor de diez (10) días calendarios a partir del siguiente día de la entrega de la orden de servicio respectiva.

6. Requisitos, personal y recursos del proveedor

6.1. Del proveedor

6.1.1 Requisitos:

- Registro Nacional de proveedores vigente. Capítulo de bienes.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Acreditación:

Mediante documentación vigente.

6.1.2 Experiencia:

Como mínimo S/ 50,0000.00 (cincuenta mil con 00/100 Soles) por la servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se considera como similares a los servicios:

- Acondicionados de ambientes en general.
- Mantenimiento de centro de datos.
- Mejoramiento de ambientes.
- Suministro e instalación de soluciones autocontenido para Centros de Datos.
- Implementación de centros de datos
- Mantenimiento a sistemas de cableado estructurado y eléctrico.

Acreditación

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o (ii) comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

6.2. Personal clave requerido

Un (01) Especialista en Data Center

Formación:

Profesional titulado como Ingeniero Electrónico, Ingeniero Eléctrico o Electricista, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero en Energía, Ingeniero de Sistemas, Ingeniero en redes y telecomunicaciones

Experiencia:

Deberá contar con 05 años de experiencia como especialista en Data Center que involucren Aires Acondicionado de Precisión, UPS y Sistemas Contraincendio con agente limpio, como mínimo. Se deberá adjuntar constancias y/o certificados.

Capacitación:

- Debe contar con certificación en gestión de proyectos o diplomado en gestión de proyectos.
- Debe contar con certificación en diseño de centros de datos emitido por instituciones como Uptime Institute, EXIN EPI, DCPRO.
- Deberá contar con Certificación en productos y soluciones de aire acondicionado de precisión (Gestión Térmica) de la marca ofertada.
- Deberá contar con Certificación en Sistemas Extinción con Agente Limpio o Sistemas de Fluido de protección contra incendios con agente limpio.
- Deberá contar con Certificación en Sistemas Detección de Incendios.
- Deberá contar con Certificación en Facility de Data Center en la marca ofertada.

7. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación

7.1. Adelantos

No aplica a la presente contratación.

7.2. Subcontratación

No aplica a la presente contratación.

7.3. Confidencialidad

Toda información del CONIDA a que tenga acceso el contratista, así como su personal, producto de la presente contratación, es estrictamente confidencial. El contratista y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa de la entidad.

7.4. Medidas de control durante la ejecución contractual

La Oficina de Tecnologías de la Información en calidad de área usuaria realizará el seguimiento sobre el cumplimiento de los plazos y condiciones del contrato.

7.5. Conformidad de los bienes

- **Área que recepcionará el bien**

El Almacén en coordinación con el área usuaria se encargará de recepcionar los bienes.

- **Área que brindará la conformidad**

La Oficina de la Tecnología de la Información emitirá la conformidad.

- **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes**

Durante el internamiento se verificará que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

El área usuaria supervisará la ejecución y cumplimiento contractual de la presente contratación.

Terminada la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se verificará su conexión y operatividad.

8. Forma de pago

8.1. Prestación principal

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un pago único.

Para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén (guía de internamiento).
- Informe de conformidad brindada por la Oficina de Tecnología de la Información - OFTIN.
- Acta de conformidad.
- Comprobante de pago (factura).

9. Penalidades aplicables

Se aplicará la Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, de conformidad con lo establecido en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

10. Responsabilidad por vicios ocultos

El plazo de responsabilidad del contratista por vicios ocultos es de un (1) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

11. Requisitos de calificación

a) Experiencia del postor en la especialidad

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 (cincuenta mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o



similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se considera como similares a los servicios:

- Acondicionados de ambientes en general.
- Mantenimiento de centro de datos.
- Mejoramiento de ambientes.
- Suministro e instalación de soluciones autocontenido para Centros de Datos.

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o (ii) comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

Atentamente,

Firmado Digitalmente

CORONEL FAP

MIGUEL OTERO CÓRDOVA

Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA